



Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3).-

Este apartado al 31 de diciembre de 2022 refleja un saldo de \$ 6,539,225.74 el cual esta integrado por Efectivo \$ 89,983.32 y Bancos por \$6,449,242.42; el primero de ellos se deriva de saldo historico al 31 de diciembre de 2021 y que fue observado a la Contraloría Interna para su aclaración y/o solventación por parte de ex - servidores públicos de administraciones anteriores; el segundo saldo corresponde a cuentas embargadas al 31 de diciembre de 2021 durante la gestión de administraciones anteriores, contando con los soportes documentales que acreditan la observacion en su debida entrega-recepcion.

Por otra parte cabe señalar que la asignación de fondos fijos a distintos servidores públicos de este Organismo fueron debidamente comprobados por lo que no existe saldo pendiente de comprobar al cierre del presente ejercicio fiscal 2022.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

Al 31 de diciembre de 2022 se refleja un saldo de \$ 6,023,036.47 integrado por los importes \$ 5,659,500.33 de Inversiones Financieras a Corto Plazo, informando que en este rubro se resalta el esfuerzo para la generación de rendimientos bancarios, y que comparado con el ejercicio fiscal anterior, solamente se obtuvo el 1 % de los ingresos que se registraron en este ejercicio fiscal, al generar en 2022 rendimientos financieros por mas de 580 mil pesos; de conformidad con el Estado Analítico del Ingreso, resultado de acciones administrativas y de control adoptadas para eficientar el manejo de los recursos en beneficio del Organismo.

Otro de los saldos que integran este rubro, se encuentra el de la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$ 351,507.21; monto que ascendió en comparación al mes inmediato anterior en virtud de que se trata del registro contable de los cargos económicos derivados de incumplimientos a las obligaciones tributarias en su debido tiempo, lo que originó afectaciones a recursos públicos de la presente administración mismos que no pudieron ser destinados al ejercicio del gasto, lo que conllevó a la necesidad de solicitar autorización del Organismo Maximo de Gobierno a fin de poder dar cumplimiento y corregir la situación fiscal federal y estatal en el Impuestos Sobre la Renta ISR, así como al Impuesto de Erogaciones por Remuneraciones respectivamente, por lo que al existir afectacion al erario público, sobresale la necesidad de dar inicio a procedimiento de responsabilidades ante la utoridad pertinente; a su vez; este ultimo saldo incluye \$ 12,028.93 que corresponde al Subsidio otorgado a servidores públicos durante el mes de diciembre y que se disminuirá en el siguiente ejercicio fiscal cuando se presente la declaración fiscal correspondiente.

Además; para diciembre 2022 se efectuó la disminución contable del saldo de la cuenta de activo 1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (Subsidio) por la cantidad de \$ 19,964,588.83 a fin de depurar saldos de estados financieros y presentarlos lo mas apegados a la realidad, en virtud de que el manejo de dicha cuenta no es de uso de esta Organismo, además de que fueron registrados desde la administración anterior (31 de diciembre 2021) ingresos pendientes de transferir del municipio pero que por ser de otro ejercicio fiscal anterior, dichos ingresos ya no se transferiran a este Organismo, además de que en ningun momento se recibieron dichos recursos económicos en las cuentas bancarias de la administración anterior lo que es cuestionable la elaboración de CFDIS de Ingresos por el equivalente a dicho monto sin haber existido un ingreso en estados bancarios; lo que contraviene en las disposiciones de registro contable que mandata el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental, por lo que para diciembre 2022 se refleja la reclasificación correspondiente con la autorización del Órgano Maximo de Gobierno.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

Al 31 de diciembre 2022 en la cuenta contable 1151 de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, se tiene un saldo de 6.00, derivado de bienes informáticos y de oficina pendientes de regularizar al control patrimonial en virtud de tratarse de bienes en donación, se asignan costos y el debido procedimiento a culminarse en el ejercicio fiscal inmediato posterior al que se informa. No obstante, en la misma cuenta contable se realizó una reclasificación por la cantidad de \$ 207,483.78 en virtud de tratarse de una donación en especie de artículos de consumo, por lo que de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se afecta al gasto por tener la premisa de ser de CONSUMO y no forma parte de los ACTIVOS de este Organismo.

Inversiones Financieras (6)

Al 31 de diciembre de 2022, el Organismo no refleja ningún saldo de Inversiones Financieras a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

Al 31 de diciembre de 2022, se registran dos saldos, uno de ellos es el relativo a Bienes inmuebles integrado por las cuentas de Edificios no Habitacionales por una cantidad de \$ 74,866,473.25 así como del rubro de Bienes Muebles que está integrado por la cantidad de \$ 43,659,730.03, estos últimos se distribuyen en: Mobiliario y Equipo de Administración de \$ 14,349,560.05, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por \$ 2,489,665.87, Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio de \$ 7,110,896.11, Vehículos y Equipo de Transporte \$ 13,794,494.58, Maquinaria otros Equipos y Herramientas \$ 5,915,113.42

Cabe hacer mención de la existencia de dos diferencias detectadas en el rubro de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles Patrimoniales que arroja el Estado de Situación Financiera versus el Inventario de Bienes Muebles, ambos del ejercicio fiscal que se presenta y que viene desde administraciones anteriores, situación que se hizo del conocimiento al Órgano Interno de Control para su seguimiento en materia de responsabilidades en virtud de que se han venido arrastrando los saldos en cuentas de activo genéricas por tipo de Bienes, no siendo así por cuenta específica del activo según lo mandatan los artículos 23 y 24 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; por lo que la presente gestión, dentro del primer año de gobierno se realizaron mesas de trabajo con el área de patrimonio para poder integrar expedientes, información y diferencias, además fue necesario iniciar con trabajos de capacitación del personal que se encuentra adscrito a la Jefatura de Patrimonio, además de adquirir los servicios informáticos para el uso del Sistema CREG PATRIMONIAL, ya que no se contaba con un sistema de control que eficiente los actos administrativos en el tema que nos compete, además se adecuó la infraestructura técnica y operacional de dicha jefatura para darles el espacio y las condiciones necesarias para fortalecer el área administrativa, también se homologaron criterios de clasificación de Bienes, se está blindando la instrumentación jurídica para la debida acreditación, depuración de bienes y corrección de saldos para poder emitir estados financieros con mayor certidumbre y confiabilidad que permitan la conciliación de los bienes muebles e igualar los saldos que arrojan las áreas de patrimonio y finanzas en el Estado de Situación Financiera y en el Inventario de Bienes Muebles.

Estimaciones y Deterioros (8)

Al mes de diciembre de 2022, el saldo en la cuenta contable 1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes es de \$ -33,761,412.40 desagregada por la cuenta contable 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles por - \$ 117,157,18.36 y por la cuenta contable 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por -\$ 22,045,694.04, informando que derivado de las afectaciones contables plasmadas en el rubro anterior repercuten en el cálculo y presentación de cifras en este apartado, por lo que se están ejecutando acciones de control para lo conducente.

Otros Activos (9)

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene en la cuenta contable 1271 Otros Activos Diferidos la cantidad de \$ 2,600.00, y que de acuerdo a los actos de depuración, quedan pendientes en razón a la antigüedad del mismo, por lo que se dará seguimiento pertinente por importancia relativa en el ejercicio inmediato posterior al que se entrega.

Pasivo (10)

Al 31 de diciembre 2022, se tiene en el rubro de Pasivo, un total de \$ 13,557,814.79, integrado de la siguiente manera:

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$ 1,282,361.00
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$ 1,938,733.36
2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$ 7,614,874.52 y
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 2,721,845.91.

Resaltando en este apartado las gestiones de control interno que se tuvo a bien implementar al grado de disminuir la deuda pública reconocida y heredada por la administración saliente 2019-2021, y de pasar del monto de \$ 18,152,310.33 al monto de \$ 13,557,814.79, teniendo una disminución de \$ 4,594,495.54, no obstante se realizaron esfuerzos para estar al corriente con las obligaciones fiscales federales y estatales, lo que se traduce en una disminución considerable en la cuenta 2117 que se enlistó en este apartado.

II. Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión (11)**

Al 31 de diciembre de 2022, los montos totales de los Ingresos de Gestión se distribuye por: Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios \$ 18,170,798.35 y Aprovechamientos por \$61,856.09 superando los Ingresos Recaudados del año anterior versus el periodo que se entrega al registrar en el año 2021 solamente ingresos recaudados por la cantidad de \$ 10,574,810.44

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

Se registra un total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$ 174,857,710.85, haciendo del conocimiento que se tuvo que solicitar una ampliación al presupuesto estimado 2022 en virtud de que para el termino del 2021, la Unidad Medica perteneciente al Municipio con presupuesto propio, pasó ser parte de la estructura del Organismo, sin embargo; este ultimo se vió afectado en su autorización de su presupuesto además de que tampoco consideraron los recursos necesarios para sostener esta nueva dependencia administrativa, lo que orilló a requerir dicha ampliación de mas de 33 millones de pesos, monto fuese autorizado por Junta de Gobierno y proporcionado por la Tesorería Municipal a fin de poder mantener los servicios de asistencia social a los cuales se encuentra mandado, y que dentro de la información que integra el periodo que se informa se encuentra incluida dicha autorización.

Otros Ingresos y Beneficios (13)

Se obtuvieron Ingresos Financieros por \$ 580,499.08 importe a los que se hizo referencia en los apartados previos, en donde se visualiza un monto considerable en el manejo de las cuentas de inversión en beneficio del Organismo traducido en el otorgamiento de mejores servicios a la ciudadanía que los requiere. Además se integra de Otros Ingresos y Beneficios Varios por la cantidad de \$ 207,498.35 y que dicho monto ya fue descrito anteriormente refiriendo a donacion en especie.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

Al 31 de diciembre de 2022, se ejercieron los siguientes saldos:

Servicios Personales por \$ 154,609,975.84
Materiales y Suministros por \$ 10,045,312.59
Servicios Generales por \$ 16,061,571.30
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 4,534,221.86
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$ 2,373,028.26
Inversión Pública No Capitalizable por \$ 34,429.79

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido.- Sin movimientos, Modificaciones al Patrimonio Generado.- Sin movimientos, Resultado de Ejercicios Anteriores \$1,379,145.54. Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 \$83,771,844.30.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

Efectivo y equivalentes.-

Al 31 de diciembre de 2022, se observa en el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio el monto de \$ 6,539,225.74.

	Importe 2022	Importe 2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,255,519.55	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-90,790,433.35	34,352.24
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	91,466,093.86	279,308.37
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-579,859.04	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,539,225.74	74,677,661.04

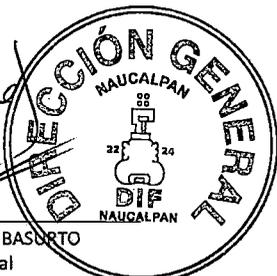
Por otra parte, es necesario recalcar que desde enero de 2022 dentro del cuerpo de este formato se encuentra un saldo inicial por el monto de \$ 4,060,765.93 bajo el concepto de Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Mes, aunque dicho saldo no se modifica durante el transcurso del tiempo en cada uno de los meses subsecuentes al mes de diciembre 2022, por lo que consultando con el Sistema de Contabilidad Gubernamental refiere que que dicho concepto debiese llamarse "...al Inicio del ejercicio" pero que sin embargo; el formato cumple con las disposiciones aplicables, por lo que no sería posible su adecuación, solicitando con posterioridad el manejo del criterio correspondiente a la autoridad fiscalizadora.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Se obtuvieron Ingresos Presupuestales por la cantidad de \$ 18,969,051.35, un Monto de Gastos del estado de actividades \$ 31,813,101.57 y un Monto de Ahorro/ Desahorro del Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades la cantidad de \$ 5,863,565.23

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO
Directora General




LIC. ANÍBAL BRAM FALCÓN
Tesorero o Equivalente





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores.- Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar.

Se viene arrastrando el saldo de \$ 252,824.64, integrado por las cuentas 7721 por el monto de \$ 126,412.32 y por la cuenta 7722 por el mismo monto, se realizarán las afectaciones correspondientes por importancia relativa en el siguiente ejercicio fiscal inmediato posterior.

Emisión de obligaciones.- Sin movimientos

Avales y Garantías.- Sin movimientos

Juicios.- Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato.- Sin Movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:

Ley de Ingresos Estimada \$ 193,878,362.72

Ley de Ingresos Recaudada \$ 193,878,362.72

Cuentas de Egresos

La suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO asciende a la cantidad de \$ 193,878,362.72;

La suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER asciende a \$ 1,795,359.82;

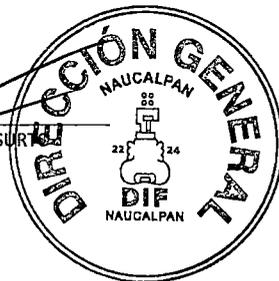
la suma de PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO asciende a \$ 3,496,920.00;

la suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO asciende a \$ 5,706,451.28; y

la suma del PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO asciende a \$ 182,879,631.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO
Directora General



LIC. ANIBAL BRAM FALCÓN
Tesorero Equivalente





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 3097

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Durante este primer año de gestión, se sumaron esfuerzos a fin de presentar estados financieros más apegados a la realidad, reestructurando las condiciones organizacionales, humanas, operativas y de capacitación a fin de que las cifras reveladas en estados financieros fueran más confiables, brindando certidumbre en los resultados de las operaciones financieras comparadas con las presentadas en el ejercicio anterior, en razón de haber detectado saldos no coincidentes entre el último informe trimestral 2021 versus cuenta pública 2021, mismas que fueron identificadas y notificadas en el acto E-R correspondiente.

Panorama Económico y Financiero(4)

El Organismo se vio en el escenario de tener una afectación económica desde los dos primeros meses del 2022, debiéndose desde la disminución del presupuesto definitivo solicitado por el Organismo a la Tesorería Municipal contra el autorizado por esta última Dependencia en el rubro de transferencias de Subsidio de Gastos de Operación, al tener el cien por ciento de dependencia económica de dichos recursos para ser operantes; dicha afectación ascendió a más de 103 millones de pesos, por lo que durante el transcurso del ejercicio del gasto, se tomaron medidas severas de contención del gasto, muy limitado; aunado a que desde enero se tuvo la adhesión de una área administrativa denominada IMAS perteneciente al 31 de diciembre al Municipio de Naucalpan y que a su vez no fuera contemplado dentro del presupuesto antes referido y previamente disminuido, ningún techo presupuestal para sostener esta dependencia, por ello al fines del ejercicio se tuvo la necesidad de realizar una ampliación presupuestal debidamente acreditada para poder sostener al cierre del año los servicios que presta el DIF a los grupos más vulnerables; Un escenario positivo fue el reflejar incremento en la recaudación de ingresos de gestión por más de 8 millones de diferencia comparado con el ejercicio anterior 2021, aportando un respiro a las finanzas del Organismo para poder hacer frente a obligaciones financieras que dejó la administración anterior 2019-2021 refiriéndose desde el incumplimiento a pago de servicios laborales en los haberes de nominas, y aguinaldos, así como al incumplimiento de obligaciones tributarias y al incumplimiento de obligaciones legales en materia de laudos y sentencias derivados de administraciones anteriores.

Autorización e Historia (5)

De conformidad con el artículo 4 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", este Sistema Municipal DIF Naucalpan de Juárez, Estado de México, integra su patrimonio conforme a los siguientes recursos: i. Presupuesto asignado por el Ayuntamiento, así como bienes y demás ingresos que el Gobierno del Estado, la Federación, Ayuntamiento o cualquier otra entidad o institución le otorgue o destine.; Aportaciones, donaciones, herencias o legados que reciba de personas físicas o morales.; Rendimientos, capitales, créditos, intereses, productos, recuperaciones de bienes, derechos y demás ingresos que se generen por inversiones en bienes y operaciones. y Concesiones, permisos, licencias y autorizaciones.

Organización y Objeto Social (6)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, Estado de México, proporcionará servicios de asistencia social, a las siguientes personas, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia": I. Menores en estado de abandono, extraviado, desamparo, desnutrición y sujetos de maltrato; II. Mujeres en estado de gestación y lactancia; III. Personas de la tercera edad o adultos mayores; IV. Personas víctimas de maltrato, V. Personas con discapacidad; VI. Personas afectadas por desastres; VII. Habitantes del medio rural y urbano en zonas marginadas y VIII. Menores hijos de madres que trabajan fuera de casa

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

Las Políticas de Contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevaron a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (9)

En la cuenta de bienes muebles se realizó depreciación a la fecha, y se sigue aplicando la depreciación acumulada cada mes.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

No aplicable para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Reporte de la Recaudación (11)

El comportamiento de los Ingresos Recaudados en el ejercicio fiscal 2022 fue más que positivo en virtud de que se superó la recaudación de la administración anterior, desglosándose a lo siguiente:

Estancias Infantiles recaudó \$ 2,111,935.00

Servicios Médicos \$ 4,012,213.55

Velatorios \$ 588,352.00

Colegiaturas \$ 7,022,129.50

Servicios de Laboratorio \$ 139,155.50

Inscripciones \$ 531,800.00

Desayunos Escolares \$ 751,208.50

Servicios Jurídicos \$ 591,859.00

Servicios Psicológicos \$ 1,221,694.00

Servicios de Terapia y Discapacidad \$ 1,020,280.00

Ingresos diversos \$ 180,171.30

Ingresos Financieros \$ 580,499.08

Otros Ingresos y Beneficios Varios \$ 207,498.35

Lo que se traduce en un enorme esfuerzo de gestión administrativa a pesar de lidiar con un escenario financiero reducido, por lo que en conjunción con voluntades y organización se logró sostener los servicios a los que se encuentra afecto este Organismo beneficiando a nuestros principales grupos sociales más necesitados y brindándoles la asistencia social e integral que requieren.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

El Organismo ha manifestado en el formato correspondiente la deuda pública generada al 31 de diciembre de 2022, y que como se ha dicho en las notas previas a la presente, se refleja una disminución significativa de casi cinco millones de pesos versus el ejercicio fiscal anterior, se seguirán sumando esfuerzos para continuar con la tendencia favorable en beneficio de las gestiones encaminadas por esta gestión. No omitiendo que no se cuenta con ningún tipo de financiamiento a corto ni a largo plazo.

Calificaciones Otorgadas (13)

No aplicable para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Proceso de Mejora (14)

Se tuvo vigilancia en los avances presupuestales y cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, sometiendo al Órgano Máximo las autorizaciones que en materia presupuestal se refiere así como la depuración de saldos. Se detectó una inconsistencia contable en el rubro de retención de contribuciones en la afectación a resultado de ejercicios no debiendo ser lo correcto, por lo que para el ejercicio fiscal 2023 se realizará la corrección con la autorización pertinente.

Información por Segmentos (15)

No aplicable para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Eventos Posteriores al Cierre (16)

No aplicable para este Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Partes Relacionadas (17)

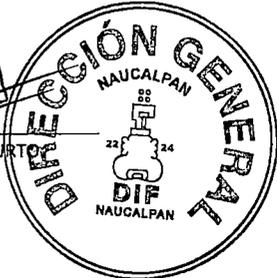
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

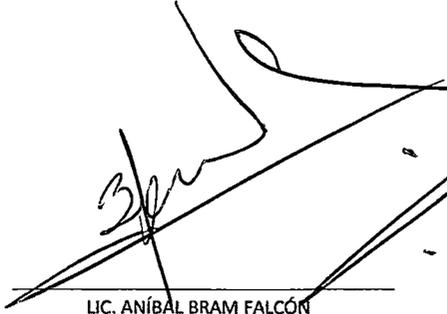
"Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO
Directora General



DIRECCIÓN GENERAL
NAUCALPAN
DIF
NAUCALPAN


LIC. ANÍBAL BRAM FALCÓN
Tesorero o Equivalente



SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NAUCALPAN
DIF
NAUCALPAN